



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/12/07-00  
ACTA 1108/21/06/2021

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE JOSE DE JESUS CHAVEZ FIGUEREDO”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/369/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite informe presentado por la Comisión de Estudio conformada por el Prof. Ing. César Gustavo Duarte Fiorio, la Prof. MSc. Norma Beatriz Mareco de Velázquez y el Prof. Ing. Héctor Ramírez Adorno, relativo al pedido de CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS solicitada por estudiante del estudiante JOSE DE JESUS CHAVEZ FIGUEREDO C.I.C. 3.758.690, cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería Eléctrica e Informática de la Universidad Nacional Chen Kung - (República de China-Taiwán), equivalentes con asignaturas de la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Eléctrica e Informática de la Universidad Nacional Chen Kung	Asignaturas a convalidar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electrónica 2	Electrónica II
Electrónica 3	Electrónica III
Ingeniería de Control	Sistemas de Control I
Introducción a la Informática	Programación
Sistemas Lógicos	Electrónica Digital
Introducción a Maquinarias Eléctricas	Máquinas Eléctricas
Introducción a la Ciencia de los Materiales	Ingeniería de Materiales
Sistemas Operativos	Arquitectura de Microcomputadoras
Diseño de Sistemas VLSI	

Que todas las asignaturas propuestas, alcanzan una equivalencia mínima de 70% en los contenidos.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**21/12/07-01** APROBAR la Convalidación de Asignaturas solicitada por el estudiante JOSE DE JESUS CHAVEZ FIGUEREDO, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

**21/12/07-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente